

# LA VIDA COMÚN

FR. DAMIAN BYRNE , O.P.

Queridos hermanos:

A través de mis visitas a la Orden por todo el mundo, he llegado a la evidencia de que nuestra necesidad mayor en este tiempo es intensificar nuestra comprensión y práctica de los elementos esenciales de nuestra vida de comunidad.

Nuestra vida de comunidad, -lo mismo que el estudio-, no es un fin en sí misma. La Constitución fundamental, II nos recuerda que la Orden "fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y la salvación de las almas". Nos recuerda asimismo que abrazamos la vida de los apóstoles como medio para conseguir la salvación de las almas, insistiendo en que nuestra predicación y enseñanza deben brotar "de la abundancia de la contemplación" (LCO 1 IV).

Deseo señalar dos razones de la situación presente de nuestra vida comunitaria:

1. Después de las orientaciones del Concilio y de los últimos Capítulos generales de la Orden se han cuestionado algunas de las estructuras de la Iglesia y de la Orden. Esto ha traído consigo un examen de las estructuras de nuestra vida comunitaria.

Como consecuencia, algunas de ellas han sido abolidas o ignoradas, porque ya no conservan -se dice- ningún sentido para nosotros. Sin embargo, a veces hemos olvidado los valores subyacentes del Evangelio y de la vida regular que aquellas estructuras encerraban y promovían en el pasado. No se trata de volver ahora a las viejas estructuras, sino de reafirmar claramente los valores esenciales de nuestra vida como se encontraban en nuestras constituciones y tradiciones, y en las enseñanzas de la Iglesia.

Será necesario también a nivel personal, comunitario, provincial y de la Orden entera llegar a las estructuras necesarias que nos permitan mantener y ser consecuentes con esos valores de la vida de comunidad.

2. Un segundo factor que milita contra la vida comunitaria es la gran necesidad de la Iglesia en el campo de la pastoral y las muchas peticiones que se nos hacen para atenderlas, ya sea como individuos, ya como comunidades.

Nosotros no podemos resolver todos los problemas pastorales de la Iglesia y, si tratáramos de hacerlo, sería con grave deterioro de nuestra pertenencia a la comunidad. Nuestro mejor servicio a la Iglesia en cuanto religiosos es precisamente el de continuar siendo fieles a nuestro carisma de predicación, que deriva de la vida comunitaria. Aunque no somos monjes y nuestros últimos Capítulos generales han insistido en las observancias regulares más que en las observancias monásticas, sigue siendo verdad lo que el P. Congar dice: "Existe una marcada huella del espíritu monástico en la vocación dominicana" (Appelés la liberté), p.3). Nosotros ignoramos esta huella, en nuestro propio perjuicio. Somos peregrinos de la fe. Ninguno de nosotros ha llegado al final de su peregrinación. Todos podemos ayudarnos en el viaje que estamos realizando

juntos. Por ello, en comunión con el Consejo generalicio, os propongo seis aspectos de la vida comunitaria dominicana para su reflexión y realización.

## **I. Oración.**

La renovación de la vida de comunidad significa que por encima de cualquier otra cosa nuestras comunidades deben de ser comunidades de oración. La vida de oración era parte esencial en la vida de Domingo y la fuente de su pasión por la predicación y la evangelización. Decía Juan Pablo II hablando a los religiosos: "La oración tiene un valor y un fruto espiritual mayor que la actividad más intensa, incluso que la misma actividad apostólica. La oración es el reto más urgente que el religioso debe lanzar a una sociedad en que la eficiencia se ha convertido en ídolo en cuyo altar se sacrifica a menudo la dignidad humana. Vuestras casas tienen que ser ante todo centros de oración".

Necesitamos renovar nuestra convicción de la propia necesidad y de la necesidad de los demás de nuestra oración. No deja de ser irónico el que estemos tan ocupados en el trabajo del Señor que olvidemos al Señor del trabajo. ¡Cuántos pudieran decir esto de sus vidas La celebración de la liturgia debe ser el centro y el corazón de nuestra vida comunitaria. "Por propia decisión de Santo Domingo, la celebración solemne y común de la liturgia debe ser considerada como una de las principales obligaciones de nuestra vocación" (LCO 57)

En la celebración diaria de la Eucaristía se hace presente y se realiza el misterio de la salvación. La oración litúrgica y personal y la evangelización permanente de nuestras vidas es una consecuencia de la contemplación de la Palabra de Dios. Nos hace continuamente conscientes de la verdad contenida en las palabras: "Sin mí nada podéis hacer, conmigo todo lo podéis". Sólo una vida de oración nos puede preparar para predicar a un mundo secularizado en el que el Evangelio es locura.

El ritmo frenético de la vida en muchas partes del mundo se filtra en nuestras vidas y dificulta encontrar tiempo para la oración. Algunos consiguen impregnar su trabajo con la oración: otros, en cambio, por temperamento necesitan cierto clima para poder orar.

El P. Congar dijo que el estudio de la Teología va unido inseparablemente a la celebración de la liturgia. "Para mí, las dos forman una misma unidad". Nuestra fidelidad a la liturgia se manifestará en la importancia que demos a la celebración o a la asistencia diaria a la Eucaristía y al oficio divino. "El oficio litúrgico consta esencialmente de los salmos. Desempeñan un papel importante en mi vida... Son oración, a la vez que nos enseñan a orar". (Appelés la libérté, pag. 3)

Además de la oración común cada uno necesita espacio para crear el silencio interno y quedar a solas con Dios, que nos permita decir cada día: "Yo quiero estar contigo". Santo Domingo, con frecuencia se dirigía a su acompañante y le decía: "Vete un poco hacia adelante y pensemos en el Señor". Nosotros debíamos de buscar un espacio semejante en nuestras vidas, para quedarnos a solas con Dios. Esto es más importante que cualquier actividad apostólica.

Es cada vez más frecuente que las comunidades celebren la oración común junto con los fieles. Así celebrada es ciertamente oración de la Iglesia. Cada comunidad debe adaptar su oración a las características del lugar.

## **2. Vida común y compartir la fe**

Cristo es el centro de nuestra vida comunitaria, pero esto no aparece claramente entre nosotros. A menudo somos capaces de compartir nuestras ideas, las cosas del entendimiento, pero no lo somos en lo que a la fe se refiere, a las cosas del corazón. Hoy, al enfrentarnos con tantos retos, no basta dar por supuesto que todos tenemos fe. Debemos de proclamar a Cristo explícitamente.

Para superar ciertos bloqueos y compartir la fe en comunidad, es importante recordar que ninguno de nosotros posee el monopolio de la verdad. Debemos aprender unos de otros, (LCO 100) y predicarnos unos a otros. Nuestras constituciones señalan la obligación de los priores de predicar a la comunidad, pero ¿no debíamos de tener todos el valor de predicar en comunidad? ¿No deberíamos de propiciar las ocasiones para que se hable a la comunidad? Aun los jóvenes deberían compartir su fe durante la liturgia de las horas o durante celebraciones especiales de nuestras fiestas dominicanas.

Deberíamos tener reuniones para preparar la homilía del domingo, estudiar un terna de actualidad o para informar a la comunidad de nuestra actividad apostólica y así compartir la fe. El último punto, -compartir nuestras experiencias apostólicas-, es todavía más difícil, pues muchos de nosotros trabajamos fuera del convento. Es una obra de caridad comunicar la propia fe, pero ¿no deberíamos comenzar por nosotros mismos?

Nunca podré insistir demasiado en que se tome en serio este aspecto de la vida comunitaria. Muchos religiosos, especialmente los jóvenes, están deseando este modo de compartir la fe. ¿No hemos entrado en la Orden para vivir con hombres de fe? Es urgente que nos comuniquemos unos a otros la riqueza de la fe.

### **Vida comunitaria y estudio**

Una de las grandes ventajas de nuestras Casas de estudio es que brindan muchas oportunidades a los profesores y a los estudiantes de compartir su vida común en el contexto del estudio. A través de contactos formales e informales, tienen la oportunidad de cuestionar y aclarar aspectos de la fe. Para muchos éste es el tiempo en que, por medio del estudio, logran la unidad.

Esto es aún más evidente en la formación pastoral de los estudiantes, que nos acerca a la vida del pueblo de Dios por medio del ministerio. En nuestro actual proceso de formación, esta actividad pastoral no sólo se recomienda, sino que se exige; no para descansar del estudio, sino para ayudarnos a vivir conjuntamente el estudio y el ministerio.

El método de reflexión como proceso integral del ministerio no es algo que se aprende fácilmente. Debería existir un proceso gradual en la dedicación al ministerio, acompañado de una formación teológica sólida. Todo ministerio debería contar con una planificación y una evaluación como parte de su progreso.

Es triste que la visión de la relación que debe existir entre estudio, ministerio y comunidad se haya perdido entre bastantes de los religiosos mayores de nuestras

comunidades. No podemos reducir nuestra formación permanente a estudios o lecturas privadas; tienen que ser de carácter comunitario por naturaleza.

Reunirnos en comunidad para compartir experiencias de apostolado y reflexionar juntamente su significado en la fe puede ser un principio. Lecturas sobre un tema en común discutidas en comunidad puede ser otro medio.

Las bibliotecas conventuales son otra fuente de renovación de la vida común a través del estudio. Una biblioteca bien atendida es parte necesaria de toda comunidad. Da pena visitar las bibliotecas de algunas comunidades y ver que hay tan pocos libros nuevos.

### **Corrección fraterna**

Nuestra legislación ha dado siempre gran importancia a la corrección fraterna, que antiguamente era parte del capítulo regular de la casa. Aunque la forma del capítulo conventual haya cambiado, las constituciones siguen manteniendo la necesidad de la corrección fraterna.

El Capítulo de Bogotá introdujo la opción de tener una charla/diálogo, que pudiera estimular nuestra vida comunitaria y apostólica. Las constituciones de 1968 confirman esa orientación (LCO 7 I) y añaden: "Alguna vez en el transcurso del año ha de haber igualmente capítulo regular en el cual los frailes, a tenor de lo que haya dispuesto el capítulo conventual, deben someter a examen su fidelidad, respecto a la misión apostólica y a la vida regular, haciendo también algún acto de penitencia. Puede hacer entonces el superior alguna exhortación sobre la vida espiritual y religiosa y las advertencias y correcciones que considere oportunas.

En algunos sitios no se celebra mensualmente el 'colloquium' prescrito en LCO 7 I. Sin embargo, la experiencia de los últimos años sugiere la necesidad de fortalecer la práctica del diálogo fraterno respecto a la fidelidad de la comunidad a sus compromisos apostólicos y a las observancias comunes. Se hace necesario que las reuniones comunitarias recuperen los valores perdidos. Nuestras reuniones deberían ser una ocasión para examinar los quilates de nuestra vida religiosa y del trabajo apostólico en una atmósfera de diálogo sincero, de tal forma que cada uno pueda compartir sus problemas y esperanzas a la luz de la fe y así ayudarnos mutuamente con consejos y aliento.

Para que esto pueda llegar a realizar se, es necesario que tales reuniones tengan auténtico carácter religioso y no caigan en rutina y formalismo. La reflexión de la palabra de Dios y la oración pueden ayudarnos a comprender que Dios está en medio de nosotros. Deberíamos también respetar la 'creatividad' de otras comunidades, pero sin dejar nunca tales reuniones a la improvisación. La Orden en cuanto tal podría considerar la conveniencia de publicar unas NORMAS que ayudarán a la celebración de dichas reuniones.

Para muchos, la corrección fraterna puede traerles recuerdos del antiguo capítulo de culpas. Se requiere gran delicadeza. De Santo Domingo se dijo que, cuando tenía que hablar con alguien, "sus palabras eran tan dulces" que cuanto él decía era aceptado "con paciencia y con ansia".

Si vivimos juntos en comunidad, somos responsables los unos para con los otros. ¡Cuántos problemas llegan a un punto crítico porque hemos descuidado la ayuda

fraterna o porque queremos prestarla cuando ya es demasiado tarde Sin embargo, ¿Quién de nosotros dejaría de ofrecer su ayuda a un hermanos/a que necesita urgentemente atención médica?

Otro aspecto de este tema es la necesidad de las visitas canónicas. En muchas Provincias se han convertido en pura formalidad. Sin embargo, el no realizarlas debidamente afecta a la calidad de nuestra vida.

Es un error omitirlas. Encierran gran sabiduría las ordenaciones de nuestras constituciones sobre este punto. Las Provincias en que las visitas canónicas han sido hechas con seriedad lo dejan ver en la vida de sus religiosos.

Frank Sheed, en su libro "To Know Christ Jesus", escribe: "Quien manda debe servir; para eso está. Si alguno de los encomendados a su cuidado es rebelde, tiene que esforzarse por conquistarlo con razonamientos con él y por él, en presencia de otros, citándolo oficialmente ante la Iglesia (Mt. 16,15-17).

#### **4. El testimonio de nuestras vidas. Los votos**

Pretendemos que nuestras vidas son testimonio del Reino y que nuestros votos son actos públicos de consagración. Si ello es así, nuestra conducta tiene que testimoniar tal consagración. Eso es lo que los fieles esperan de nosotros. Sin embargo, ¿no defraudaremos sus esperanzas con la forma en que vivimos la obediencia, la pobreza y la castidad? Permitidme las siguientes reflexiones sobre algunos aspectos particulares de nuestros votos.

**Obediencia.** Obediencia es escuchar a Dios que nos habla directamente y a través de los demás. Obediencia significa también escuchar a la comunidad y ser fieles a los caminos comunitarios hacia la santidad. Esto tiene particular aplicación hoy. Cuando uno de nosotros predica es la comunidad la que predica. Así, por ejemplo, cuando tomamos una postura en materia de justicia o de moralidad, esa postura debería ser examinada antes en la comunidad. Cuánto daño, y escándalo, podría evitarse a los fieles si sometiéramos al examen de la comunidad nuestras ideas sobre problemas conflictivos. Nosotros, los dominicos, ensalzamos a nuestros profetas. Los más grandes de ellos fueron aquellos cuya predicación y trabajo nacieron en comunidad y fueron apoyados por la comunidad entera. Me estoy refiriendo a Antonio de Montesinos y a Las Casas. También los profetas tienen que someterse a la obediencia.

Otro aspecto hoy de la obediencia que necesita reflexión es nuestra actitud hacia las observancias de la comunidad. Cuán fácilmente podemos apartarnos y dispensarnos de los ejercicios de la comunidad de forma que imperceptiblemente llegamos a encontrarnos marginados dentro de la comunidad. En tales casos, ¿qué voluntad estamos siguiendo, la de Dios o la nuestra?

**Pobreza.** Hemos profesado la pobreza, pero paradójicamente disfrutamos una seguridad que no tiene la gran mayoría de la gente. La preocupación por nuestra seguridad podría fácilmente distanciarnos del trabajo apostólico. Esto lo veo en bastantes sitios. Yo sospecho que la insistencia de Domingo en vivir en dependencia iba íntimamente ligada a su deseo de libertad apostólica. Vivir en total dependencia hace posible lo

impensable. Para nosotros, dominicos, existe una conexión entre los votos y la predicación. Los votos nos dan libertad para predicar; autentifican nuestra predicación. En su discurso al Consejo generalicio extraordinario de mayo 1970, el P. Aniceto Fernández decía: "La pobreza es un tema del que se habla mucho, pero en la práctica, incluso en la vida privada, no existen signos de pobreza ni en el vestido, ni en la comida, en el sueño o en el uso de coches o en realizar viajes y en otras cosas completamente superfluas". ¿Se ha producido algún cambio en los años siguientes?

Necesitamos preguntarnos constantemente de qué forma usamos las cosas materiales: qué testimonio damos en nuestros edificios, en nuestra mesa, trajes, recreación, vacaciones. También es necesario ayudar a quienes administran los bienes de la comunidad y ellos, por su parte, deben ser conscientes de que el dinero que administran no es suyo, si- no de todos y que deben responder de él.

**Castidad.** Para muchos es el testimonio más importante de nuestra vida religiosa. Una vez más, nuestra conducta tiene que ir en consonancia con nuestra consagración. Todo lo que es lícito no siempre es oportuno.

Un aspecto de esta consagración que yo quisiera tocar es el siguiente. Mientras el santuario más íntimo de nuestros corazones está entregado a Dios, nosotros experimentamos otras necesidades. Él nos hizo de tal forma que una amplia área de nuestra vida es accesible a los otros y necesitada por los otros. Todos necesitamos experimentar el interés auténtico de los demás miembros de la comunidad, su afecto, estima y compañerismo. Algunos pudieran argüir que Dios basta, pero con razón se ha dicho que Dios nos hizo así para que necesitáramos algo más que la oración y la renuncia. Necesitamos aire, alimento, sueño, educación; pero sobre todo, amor. ¿En qué punto de nuestra peregrinación terrena dejamos de ser humanos? La vida juntos significa partir juntos el pan de nuestras mentes y corazones. Cuando el religioso no encuentra esto en comunidad, va a buscarlo a otra parte.

## **5. Tomas de decisión**

Nuestra responsabilidad mutua nos lleva a aceptar la responsabilidad de nuestra comunidad. Todos somos responsables de la marcha armoniosa de la comunidad y este sentido de responsabilidad se hará más profundo cuanto más nos comprometamos en el proceso de tomar decisiones.

Las Constituciones nos proporcionan un número de estructuras dirigidas a facilitar el proceso de tomar decisiones: los Capítulos generales y provinciales, el consejo y el capítulo de la casa. Pero ninguno de ellos nos llevará a un proyecto o a una misión común si no son usados debidamente. No puedo insistir bastante en la necesidad de celebrar los encuentros regulares de comunidad, que conduce al 'consensus'. En este proceso colectivo el prior es el primero entre iguales. Necesitamos tener siempre presentes las diferencias entre la democracia civil y la nuestra. En las democracias civiles, el poder descansa en el voto de la mayoría absoluta y un voto puede determinar una decisión. En el sistema democrático dominicano nuestra meta es conseguir una mente y un corazón, a fin de alcanzar un consensus tan amplio como sea posible, lo que es un testimonio de mucho más peso que la mayoría absoluta. "Este esforzar nos por la unanimidad", decía el P. V. de Couesnongle, "aunque no siempre se consiga, es garantía segura de la presencia del Espíritu Santo y, en consecuencia, es un camino más

cierto para descubrir la voluntad de Dios". Al mismo tiempo se ha dicho que "los religiosos maduros experimentan la comunidad como únicos -y a veces, como contrarios- centros de juicio y decisión". Domingo tenía la capacidad de poder no estar de acuerdo con los otros y de permitir a los otros que no estuvieran de acuerdo con él.

Nuestros capítulos conventuales serán inútiles si los consideramos como meras reuniones legales o un lugar para discutir. Esto lo podemos superar, si los comenzamos como una oración, en espíritu de reflexión y de apertura al Espíritu. En segundo lugar, como parte de esta reflexión silenciosa y de oración nos podemos conceder el tiempo de reconocer nuestros defectos de frente a la vida comunitaria.

Muchas cosas pueden militar contra este proceso. Las más importantes son el individualismo exagerado, la apatía y el miedo que pueden acompañar a la toma de decisiones. Por otra parte, debemos celebrar estas reuniones con la debida información y tomándonos el tiempo suficiente para terminarlas. Por último debemos tener la fuerza de aceptar la obediencia que nos imponen las decisiones comunitarias.

Un aspecto de esto es la disponibilidad para aceptar responsabilidades dentro de la comunidad. Existe un rechazo en casi todas las partes de aceptar puestos de responsabilidad. La elección a un oficio particular nunca debería ser rehusada, a menos que existan gravísimas razones. Por nuestra parte, cuando elegimos a alguien debemos de ayudarlo.

## **6. Construyendo comunidad**

Cada comunidad debe encontrar un ritmo de observancia que tenga en cuenta los cambios de nuestras necesidades y ministerios, teniendo siempre presente que nos hemos consagrado a las necesidades de los demás.

La unidad del corazón nos urge a vivir juntos, aunque seamos de opiniones y actitudes diferentes. Una comunidad en que todos estén de acuerdo con todo no existe. Es necesario mutuo entendimiento, tolerancia y disposición para soportar- nos mutuamente. Hay quienes están dispuestos a convivir solo con sus amigos; hay comunidades que excluyen a las personas de mentalidad o actitud diferente. ¿Qué queda de la vida religiosa si escogemos con quienes vivir? Eso no es ni siquiera cristiano.

Luego está el problema de la recreación, personal y comunitaria. Hablando al mundo del trabajo Juan Pablo II decía: "La Sagrada Escritura, así como enseña la necesidad del trabajo, enseña también la necesidad del descanso". En una carta a los miembros de su Provincia, un Provincial pregunta: ¿En qué medida afecta la televisión a la calidad del tiempo que pasamos juntos y cómo se viviría la fraternidad sin ella? ¿Hemos perdido, tal vez, algo de gran importancia durante el período de renovación? En concreto, por qué muchos de nosotros encuentran su experiencia de fraternidad fuera y no dentro de la comunidad? ¿Insistimos en el lado apostólico de nuestras vidas a expensas de nuestra fraternidad? ¿Y a qué precio para el apostolado?"

Por último, debemos esforzarnos por construir comunidades de esperanza. Si predicamos piedad, debemos poder recibir piedad y manifestarnos piedad mutuamente y dar testimonio de la esperanza que habita en nosotros. Las palabras de Pablo VI en la "Evangelica Testificatio" siguen siendo fuente de inspiración para nuestras vidas:

"Aun siendo imperfectos, como todo cristiano, os proponéis, sin embargo, crear un ambiente apto para favorecer el progreso espiritual de cada uno de los miembros. ¿Cómo se puede llegar a esto, si no es ahondando en el Señor vuestras relaciones con vuestros hermanos, aun las más ordinarias? La caridad -no lo olvidemos- debe ser como una activa esperanza de lo que los demás pueden llegar a ser, gracias a nuestra ayuda fraterna. El signo de su autenticidad se comprueba por la gozosa sencillez con que todos se esfuerzan por comprender lo que cada uno anhela. Si algunos religiosos dan la impresión de haberse quedado como apagados por su vida comunitaria, la que, por el contrario, hubiera debido hacerles abrirse, ¿no ocurrirá esto porque falta en ella esa cordialidad comprensiva que alimenta la esperanza? Es indudable que el espíritu de grupo, las relaciones de amistad, la colaboración fraterna en un mismo apostolado, como también el apoyo mutuo en una comunidad de vida, elegida para servir mejor a Cristo, son otros tantos coeficientes preciosos en este camino cotidiano" (n° 39).

Con mis mejores deseos, menor hermano en Nuestro Padre Santo Domingo.

*25 de Noviembre, 1989.*